



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII - Nº 9843

Miércoles 5 de Octubre de 2005

Edición de 90 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Dr. Adrián Gustavo López
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas

AVISOS: 8.30 a 12.00 horas

LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/ Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Rentas
Año 2005 - Res. Nº 244, 246, 247 y 248..... 2

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 2-11

ANEXO

Banco del Chubut S.A.. Memoria y Estados Contables. Correspondiente
al Ejercicio Económico Finalizado el 30-06-05. 1-79

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Res. Nº 244 **24-08-05**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente GLOBAL FARM S.A., inscripto en Convenio Multilateral bajo el N° 901-033788-4 C.U.I.T. N° 30-70098905-0, con domicilio en Artilleros N° 2222, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el término de ciento veinte (120) días corridos contados a partir del 23 de agosto de 2004, la Constancia de NO RETENCIÓN del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.

I: 03-10-05 V: 05-10-05

Res. Nº 246 **05-09-05**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente SIAT S.A., inscripto en Convenio Multilateral bajo el N° 901-928449-8-CUIT N° 30-60745136-9, con domicilio en Av. Madero 940 Piso 3º - Capital Federal, por el término de ciento noventa (120) días corridos contados a partir del 01 de septiembre de 2005, las Constancias de NO PERCEPCION y NO RETENCIÓN del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.

I: 03-10-05 V: 05-10-05

Res. Nº 247 **05-09-05**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente GIACOMINO S.A., inscripto en el Convenio Multilateral bajo el número 901-198182-1, CUIT N° 30-50287893-6, con domicilio en Pepirí 1072 de Capital Federal, por el término de ciento veinte (120) días corridos a partir del 6 de septiembre de 2005, una constancia de NO PERCEPCION del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la jurisdicción Chubut.

I: 03-10-05 V: 05-10-05

Res. Nº 248 **06-09-05**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente TESCO CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA, inscripto en el Convenio Multilateral bajo el número 901-180947-8, C.U.I.T. N° 30-68823434-0, con domicilio en Avda. Belgrano 1217 Piso 6º oficina 64 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de ciento

veinte (120) días corridos contados a partir del 05 de septiembre de 2005, las constancias de NO PERCEPCION y NO RETENCIÓN del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, para la Jurisdicción Chubut.

I: 03-10-05 V: 05-10-05

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo de la Dra. MARIA CELIA AMARAL, Secretaria a cargo de la Dra. ANDREA GARCIA ABAD, cita y emplaza pro el término de CINCO DIAS a SANTIAGO FURCI para que comparezca a estar a derecho en autos: "SCHILLING CARRASCO, IVAN ORLANDO C/FURCI, SANTIAGO s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 103-A. 2005)

Publíquese por DOS DIAS, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial.

Trelew, 07 de Setiembre de 2005

ANDREA GARCIA ABAD
Secretaria

I: 04-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo de la Dra. MARIA CELIA AMARAL, Secretaria a cargo de la Dra. ANDREA GARCIA ABAD, cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a María del Carmen Emilia BLAYA y WILLIAMS o BLAYA DOUGNAC o BLAYA de VOGEL o BLAYA DOUGNAC de VOGEL para que comparezca a estar a derecho en autos: "ORMAZABAL, Néstor José Daniel c/María del Carmen Emilia BLAYA y WILLIAMS o BLAYA DOUGNAC o BLAYA de VOGEL o BLAYA DOUGNAC de VOGEL s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 70-2005)

Publíquese por DOS DIAS, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial

Trelew 07 de Setiembre de 2005

ANDREA GARCIA ABAD
Secretaria

I: 04-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO DE REMATE JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Eduardo O. Rolinho, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, con asiento en esta ciudad, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/NADEYA LEFINAO Y OTRO S/EJECUTIVO", Expte. N° 1556/2005 ha sido designado martillero público el Sr. José Carlos CVETIC para que proceda a la venta en pública subasta del siguiente bien: 1) Un carro para venta de panchos con lanza para tirar de un vehículo de aprox. 2mt. x 3mt. con una ventana de expendio de un lateral y otra ventana del otro lateral montado sobre un eje con dos ruedas.

FECHA Y LUGAR DE SUBASTA: 22 de Octubre de 2005 a las 12:00 hs. en la calle Aristóbulo de Valle 1640 de esta ciudad. CONDICIONES DE VENTA: Al contado sin base y al mejor postor. Señá: 10% a cuenta del precio. Comisión: 10% a cargo del comprador.

El bien se subastará en el estado en que se encuentra; la entrega del mismo se efectivizará una vez cumplimentados los requisitos de pago total y la correspondiente aprobación de la subasta, los gastos de traslado y retiro son por cuenta del comprador.

INFORMES: Al martillero actuante en Urquiza 735 y a los TE 156245129 – 4476700. Publíquese Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Patagónico" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 21 de Septiembre de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 04-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO DE REMATE JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Manuel Alberto Pizarro, comunica que en los autos caratulados: "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/CENTRO PATAGONICO DE ENFERMEDADES RENALES S/EJECUTIVO", Expte. N° 151/2003 ha sido designado martillero público el Sr. José Carlos CVETIC para que proceda a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Una mesa de caño gris con dos estantes blancos; tres escritorios tipo Platinum de aprox. 0,80 x 1,20 mts. con dos cajones; Un escritorio gris con mesa de reunión redonda de color negro de aprox. 1,40x0,80x0,80 mts. de diam. con dos cajones; Ocho sillas de madera con apoyabrazos tapizados en pana color oscuro; Un escritorio de forma de "L" con parte final redonda con alzada compuesta por tres cajones mesa para PC y cuatro puertas superiores; cuatro

sillones tapizados en cuerina color azul, reclinables especiales para diálisis; Una heladera con freezer.

FECHA Y LUGAR DE SUBASTA: 22 de Octubre de 2005 a las 12:30 hs. en la calle Aristóbulo de Valle 1640 de esta ciudad. CONDICIONES DE VENTA: Al contado sin base y al mejor postor. Los bienes se subastará en el estado en que se encuentran; la entrega de los mismos se efectivizará una vez cumplimentados los requisitos de pago total y la correspondiente aprobación de la subasta. Gastos de traslado y retiro son por cuenta del comprador. Señá: 10% a cuenta del precio. Comisión: 10% a cargo del comprador. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Patagónico" de esta ciudad.

INFORMES: Al martillero actuante en Urquiza 735 - TE 4476700 - 156245129.

Comodoro Rivadavia, 16 de Septiembre de 2005.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 04-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, cita por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS RODRIGUEZ, para que comparezcan a ejercer sus derechos en autos caratulados: "RODRIGUEZ, JUAN CARLOS S/ SUCESION" (Expte. N° 1458/2005). Publíquense edictos por Tres (3) días en el diario "El Patagónico" y en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, Agosto 25 de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 03-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría autorizante a su cargo; en los autos caratulados: "GOMEZ, ENRIQUE GABRIEL S/ PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. 692 F° 78 año 2003 Letra 10733), cita y emplaza al señor ENRIQUE GABRIEL GOMEZ, mediante Edictos a publicarse una vez por mes por el término de SEIS meses para que tome la intervención que le correspon-

da en autos bajo apercibimiento de Ley.
Rawson, 25 de Agosto de 2005.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM
Secretaria

P: 05-09-05, 05-10-05, 04-11-05, 05-12-05, 05-01-06 y 06-02-06.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría autorizante a su cargo; en los autos caratulados: "SANCHEZ, MARCOS DIEGO S/PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. 690 F° 78 año 2003 Letra 10731), cita y emplaza al señor MARCOS DIEGO SANCHEZ, mediante Edictos a publicarse una vez por mes por el término de SEIS meses para que tome la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 25 de Agosto de 2005.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM
Secretaria

P: 05-09-05, 05-10-05, 04-11-05, 05-12-05, 05-01-06 y 06-02-06.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: "JARAMILLO MARCELINO S/SUCESION" Expte. N° 2213/2005, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y diario "Crónica".

Comodoro Rivadavia, 10 de Agosto de 2005.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 03-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: "MORALES, FLORENCIO VICENTE S/SUCESION", Expte. N° 1626/2005, cita a los que se consi-

deren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial, atento lo solicitado y diario "Crónica" de esta ciudad.
Comodoro Rivadavia, 31 de Agosto de 2005.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 03-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría única que desempeña el Dr. Juan Carlos Muñoz, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUCIO ARCE a que comparezcan a acreditar su derecho en los autos caratulados: "ARCE, LUCIO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 458 -2005 – Letra A) Esquel, (CH), 9 de septiembre de 2005.

Publíquese por Tres (3) días.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 03-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 4, de la Dra. Viviana Mónica Avalos, en los autos caratulados: "PFOH, MIGUEL S/SUCESORIO" Expte. N° 1722/05, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PFOH, MIGUEL para que dentro de TREINTA días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 19 de Septiembre de 2005.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 03-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ HILARIO, mediante

edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 10 de Agosto de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 03-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 1, a cargo del Dr. José Leonardh, Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Magdalena Constanzo, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en autos: "REDL, ELFRIDA MAGDALENA S/SUCESION", Expte. N° 979/96, se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por el término de TRES (3) días en el "BOLETIN OFICIAL" y en el diario "EL PATAGONICO" de ésta ciudad, citando a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el mismo para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten.

Comodoro Rivadavia, 07 de Septiembre de 2.005.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO
Secretaria

I: 03-10-05 V: 05-10-05.

REMATE DE MAQUINA CLASIFICADORA DE FRUTAS Y VERDURAS ART. 39 LEY DE PRENDA

Por cuenta y orden del Banco del Chubut S.A., el Martillero Edgardo A. GAMBENZA, matrícula STJCH N° 48, procederá a rematar el siguiente bien: 1) Una (1) Máquina Clasificadora de frutas y verduras compuesta de la siguiente manera:

1. Volcador de Bins, marca Ingeniería Prodol de accionamiento Hidráulico con motor Branik Type MAAL 28 F 215-4ª de 3 Kw, con 2 válvulas direccionales mod. 2SH4-25/4. Cinta de volteo, marca Ingeniería Prodol de 1,20* mts. con moto reductor, motor Siemens 0325204 de 0,75 Kw. Reductor Prodol 32217. Elevador a Rodillo, marca Ingeniería Prodol de 1*3 mts. con moto reductor, motor Siemens 0952832 de 1.5 Kw. Reductor Prodol 2564. Máquina Lavadora, marca Ingeniería Prodol con moto reductor, motor Siemens 055492 de 1.5 Kw. Reductor Prodol 33683, Túnel de secado, marca Ingeniería Prodol, Chapa identificadora sobre bastidor N° 2565. Mesa de selección Marca Ingeniería Prodol, con moto reductor, motor Siemens 0554831 de 1.5 Kw., reductor Prodol 32388. Cinta de descarte, motor D61822697 de 0,37 Kw. Reductor Prodol 31414. Singuladores, elevador de polines con moto reductor, motor Siemens 032305 de 0,75 Kw. De 0,75 Kw. Reductor Prodol 31983. Mesa clasificadora Tamañadora don Bolseros, marca Ingenie-

ría Prodol, con identificación sobre bastidor N° 2567. Moto reductor principal con motor Siemens 55498 de 1.5 Kw. Y reductor Prodol. Cuatro moto reductores con las siguientes características: motor Siemens 553987 de 1,5 Kw. Reductor Prodol 32446. Motor Siemens 061819897 de 0,37 Kw. Reductor Prodol 32805. Motor Siemens 061819997 de 0,37 Kw. Reductor Prodol 32806. Motor Siemens 061820297 de 0,37, reductor Prodol 32807. Sistema de embolsado compuesto por tres guías metálicas con cintas cada una identificada N° 2576, 2568, 2568 (numeración repetida). Pulmón giratorio con identificación sobre patas de base N° 2570. Cinta Transportadora de goma aproximadamente 4 metros con moto reductor 2569.

DIA Y LUGAR DE EXHIBICION: 13 Y 14 de octubre de 10 a 12 hs., En "PRODUCTOS AGRICOLAS PATAGONICOS S.A." Parque Industrial de Dolavon.

CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 110.000. Dine-ro de Contado al mejor postor, más comisión al martillero (10%) a cargo del comprador, en el acto de la subasta. En caso de no existir oferentes, transcurrida media hora, se procederá a subastar con el 50% de la anteriormente mencionada.

Queda también a cargo del comprador los gastos por el retiro de los bienes en un plazo de tres (3) días contados a partir de la fecha del remate.

OFERTAS MINIMAS: \$ 2000.

LUGAR DEL REMATE: 9 de Julio 231, Planta Baja, Oficina 5 de Trelew.

FECHA DEL REMATE: 18 de octubre de 2005, a las 10 horas.

EXHIBICION Y CONSULTAS: Al Martillero al Tel: 437228 y/o 15405413.

I: 03-10-05 V: 05-10-05.

EDICTO LEY 11.867

La Escribana Liliana G. Boiero, titular del Registro Notarial número 58, con oficinas en Av. Roca 353 piso 4 de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, T.E. 50-786; AVISA que por su intermedio la señora Graciela Evangelina Cabrera, Titular del Documento Nacional de Identidad número 16.130.157, transfiere a título de VENTA al señor ARIEL CRISTIAN KOHUT, titular del Documento Nacional de identidad número 25.879.064 el 100% del FONDO DE COMERCIO denominado CHINCHU, con domicilio en 28 de Julio 61 de Puerto Madryn, Chubut, libre de todo gravamen y deuda. Reclamaciones de ley en la citada Escribanía - Esc. LILIANA G. BOIERO

I: 03-10-05 V: 07-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz,

cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don DENIS OVIDIO ARBILLA para que se presenten en los autos caratulados: "ARBILLA, DENIS OVIDIO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 474, Año 2.005 Letra A).
Esquel, 16 de Septiembre de 2.005.
Publíquese por tres días.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 04-10-05 V: 06-10-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de HILARIO CURRUMIL, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.
TRELEW, 19 de Septiembre de 2005.

ANDREA GARCIA ABAD
Secretaria

I: 05-10-05 V: 07-10-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de JOSE ROBERTO KOZLOWSKI mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.
Trelew, 27 Septiembre de 2005.

MAURICIO R. HUMPHREYS
Secretario

I: 05-10-05 V: 07-10-05

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, cita y emplaza por el término de Treinta Días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL PEREZ, a los efectos que lo acrediten en los autos caratulados: "PEREZ, MIGUEL S/Sucesión" (Expte. N° 1844). Publíquese edictos por el término de Tres

(3) Días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 20 de Septiembre de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 05-10-05 V: 07-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Higinio Magallanes, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, en autos: "BAZAN, NORMA HAYDEE S/Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 1500/2003), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña BAZAN, NORMA HAYDEE, para que en el término de Treinta Días, lo acrediten bajo apercibimiento de Ley.

Esquel, 23 de Agosto de 2005.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 05-10-05 V: 07-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Jorge Eyo, Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, Secretaría Única, a cargo de Rodolfo Daniel Barroso, sito en Avda. Alvear 505, 1° Piso de Esquel, en los autos caratulados: "MAZUREK, MARCELO S/Suspensión de Juicio a Prueba", Expte. 127 F° 26 Año 2004, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de HURTO SIMPLE, previsto y reprimido por el Art. 162 del Código Penal, cometido en perjuicio de MARIA DEL PILAR VARGAS DE ARPIRES, el Día 28 de Diciembre del año 2002, en la Ruta 62, Paraje denominado Povcitos de Quichaura. NOTIFICAR a HECTOR MARCELO MAZUREK, argentino, soltero, hijo de Luis y de Nidia Marchante, nacido en Esquel, Pcia. del Chubut; el Día 28 de Abril de 1975, DNI N° 24.121.865, demás datos filiatorios se desconocen, cuyo último domicilio conocido es B° Alborada Casa N° 60 de Trevelin, del auto Interlocutorio recaído en autos y que dice así: "///quel, de Junio de 2005.- VISTOS:...CONSIDERANDO: ... RESUELVO: REVOCAR el Beneficio de Suspensión de juicio a Prueba que le fuera concedido a MARCELO HECTOR MAZUREK a fs. 14 de estos actuados, conforme las consideraciones que anteceden (Art. 76 ter. 4to. Párrafo del Código Penal).- Fdo: Jorge Eyo Juez de

Instrucción Subrogante, Ante mi: Rodolfo Daniel Barros Secretario.-"

NELLY GARCIA
Juez Subrogante

I: 05-10-05 V: 12-10-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut con asiento en la ciudad de Trelew Dra. Gladys C. Cuniolo, Secretaría N° 2 cargo del Dr. Mauricio R. Humphreys, en autos caratulados: "TRANSITO S.R.L. c/ALVAREZ RAUL E. S/Ejecutivo" (Expte. N° 194 – Año 2004), se hace saber que se publicarán edictos por Un Día, que el designado Martillero Público Sr. Javier H. Ambrogi Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles identificados como: 1 (un) televisor color Marca "GOLDSTAR" (en funcionamiento) Stereo con control remoto (sin funcionamiento), 1 (un) equipo de música Marca "SHARP" modelo digital compuesto por: 5 Disc Mult – Play Compact Disc Player, Stereo Amplifier, Stereo Cassette Deck, Modelo RS-4800 AV con control (no funciona CD ni la doble cassette) si funciona Radio AM-FM y 1 cassette; y 2 baffles de 0,80x0,20x0,15 aprox. en funcionamiento. EL REMATE: se efectuará el día 18 de octubre del 2005 a las 10:30 horas, en la calle España 25 1° piso de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Para requerir informes sobre los bienes a subastar, deberán comunicarse al Teléfono Celular N° 02965-15581491 el día de publicación de Edictos en horario de oficina. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo. Como así también el adquirente en subasta deberá abonar el 1% en concepto de Impuesto a Ley de Sellos (Art. 153 Código Fiscal). En Trelew, 28 de Septiembre de 2005.

MAURICIO R. HUMPHREYS
Secretario

P: 05-10-05.

EDICTO LEY 19550

Por disposición de la Inspección General de Justicia, Delegación Esquel se hace saber por un día, que en Reunión de Directorio de fecha 14 de Julio de 2005, la Sociedad "SOLARES DE LA COMARCA" S.A. Inscripta bajo el N° 6792 de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio legal en jurisdicción en la ciudad autónoma de Buenos Aires, con el objeto de reali-

zar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria y 2) Explotación turística y hotelera, con un plazo de duración de 99 años, un Capital Social de \$ 12.000,00 y fecha de cierre de ejercicio el 31 de Mayo de cada año, Integrado su Directorio por Presidente: Daniel Elías KRITZ y Director Suplente: Antonio Martín FRANZESE. Se ha decidido por unanimidad realizar la apertura de una Sucursal en la localidad de Lago Puelo, Provincia del Chubut. Representante Legal: Daniel Elías Kriz.

Esquel (Chubut), 30 de Septiembre de 2005.

Dra. ZULEMA ESTER ZUIN
Inspectora
Inspección General de Justicia

P: 05-10-05.

EDICTO

Por disposición de la Señora Directora de la Inspección General de Justicia, Delegación Com. Riv. y Zona Sur, Publíquese por un día en el Boletín Oficial el presente EDICTO:

Comuníquese que por Esc. 1596 del 20/12/04 ante Esc. María Carola Moreira, Carlos Alberto MUSSINI CEDIO Y TRANSFIRIO a Pablo Germán AYALA el capital que tenía en "PAMOS S.R.L." compuesto de 25 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una que representan \$ 2.500 y la totalidad de sus aportes irrevocables hechos para capitalización. La cesión se efectuó por el precio total y convenido de \$ 50.000,00 recibidos por el Cedente con anterioridad y otorgando en la escritura suficiente recibo. El Cedente transfiere al Cessionario todos los derechos y obligaciones que tiene y le corresponden sobre las cuotas sociales y los aportes irrevocables cedidos a los que renuncia sin limitación; lo coloca en su mismo lugar grado y prelación, se libera de todas las obligaciones de socio; y renuncia al cargo de Gerente que ocupaba en la sociedad, a todos sus derechos y a los beneficios que pudieren corresponderle sobre ejercicios anteriores. En consecuencia como únicos socios integrantes de "PAMOS S.R.L." Leonardo Javier AYALA y Pablo Germán AYALA, resuelven: I) MODIFICAR la CLAUSULA CUARTA del Contrato Social la que tendrá la siguiente redacción: "CUARTA: Capital. El Capital se fija en la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000), dividido en cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100), cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Señor Leonardo Javier AYALA, 25 cuotas por un total de dos mil quinientos pesos (\$ 2.500,00); y el Señor Pablo Germán AYALA, 25 cuotas por un total de dos mil quinientos pesos (\$ 2.500,00)." y II) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente que realizara el Sr.

Mussini y DESIGNAR GERENTE al socio Pablo Germán AYALA quien aceptó formal y expresamente el cargo y a esos efectos constituyó domicilio especial en Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, 22 de Septiembre de 2005.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 05-10-05.

EDICTO

Por disposición de la Señora Directora de la Inspección General de Justicia, Delegación Com. Riv. y Zona Sur, Publíquese por un día en el Boletín Oficial el presente EDICTO:

Comunicase que por Esc. 101 del 09/08/05 ante Esc. María Carola Moreira, María Micaela JARAMILLO CEDE Y TRANSFIERE a Génola Lutgarda LOPEZ el capital que tiene y le corresponde en "LA TRADICION S.R.L." compuesto de 1 cuota de \$ 1000 valor nominal. La cesión se efectúa por el precio total y convenido de \$ 5000 recibidos por la Cedente con anterioridad y otorgando en la escritura suficiente recibo. La Cedente transfiere a la Cesionaria todos los derechos y obligaciones que tiene y le corresponden sobre la cuota social, la coloca en su mismo lugar grado y prelación, se libera de todas las obligaciones de socio; y renuncia a todos los beneficios que pudieren corresponderle sobre los ejercicios anteriores. En consecuencia como únicos socios integrantes de "LA TRADICION S.R.L." María Gabriela ZUÑEDA y Génola Lutgarda LOPEZ, resuelven: MODIFICAR la CLAUSULA CUARTA del Contrato Social la que tendrá la siguiente redacción: "CUARTA: Capital Social. El Capital social lo constituye la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), dividido en DIEZ (10) cuotas sociales de Pesos Mil (\$ 1.000), cada una, las cuales han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: El Socio Sra. MARIA GABRIELA ZUÑEDA la cantidad de nueve (9) cuotas de pesos mil cada una, por un total de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000); y el Socio Sra. GUENOLA LUTGARDA LOPEZ la cantidad de una (1) cuota de pesos mil cada una, por un total de PESOS MIL (\$ 1.000)."

Comodoro Rivadavia, 19 de Septiembre de 2005.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 05-10-05.

AVISO DE COMERCIO

Se comunica al Comercio y Público en general, que Ida Ivón JIMÉNEZ, Leticia Antonella LAFFFRANCONI, y Bianca LAFFFRANCONI, transferirán el fondo de Comercio "BLANCO Y NEGRO", sito en Calle 28 de Julio 163 de Puerto Madryn, Chubut en favor de la Sociedad de Hecho compuesta por Ignacio Mario GEVIRTZMAN; Corina LANNI, Sandra Valeria GEVIRTZMAN y Gustavo Alejandro GEVIRTZMAN.- Activo y Pasivo a cargo de las vendedoras.- Reclamaciones de Ley en Escribanía de Enrique Juan MOORE, con oficinas en Calle 28 de Julio 157, Primer Piso de la Ciudad de Puerto Madryn – Chubut.

I: 05-10-05 V: 12-10-05.

CHAT S.R.L.

EDICTO LEY 19.550

Con fecha 15 de Junio del 2000, se reúnen por decisión unánime los socios de CHAT S.R.L. y se resuelve la cesión de Cuotas Sociales y como consecuencia de ello se modifica la cláusula CUARTA del Contrato Social:

La señora KIWETZ BRUMER SANDRA VERONICA cede a la señora OLGA TRLIN la cantidad de trescientas diez (310) cuotas partes del capital social. El precio de esta cesión se fija en Pesos Treinta y Un mil (\$ 31.000). La señora KIWETZ BRUMER SANDRA VERONICA cede a la Señorita JONES GISELA la cantidad de noventa (90) cuotas partes del capital social. El precio de esta cesión se fija en Pesos Nueve Mil (\$ 9.000.). La Señorita SILVANA ANDREA JONES cede a la Señorita GISELA JONES la cantidad de veinte (20) cuotas partes del capital social. El precio de esta cesión se fija en Pesos Dos Mil (\$ 2.000.). El Señor MARCOS DARIO JONES cede a la Señorita GISELA JONES la cantidad de veinte (20) cuotas partes del capital social. El precio de esta cesión se fija en Pesos Dos Mil (\$ 2.000.)

Se modifican las siguientes cláusulas del Contrato Social:

"CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000.) dividido en (800) OCHOCIENTAS cuotas de PESOS CIEN (\$ 100.) cada una, de las cuales suscriben: 130 (CIENTO TREINTA) cuotas el Sr. MARCOS DARIO JONES, por un total de PESOS TRECE MIL (\$ 13.000.); 130 (CIENTO TREINTA) cuotas la Srta. ANDREA SILVANA JONES, por un total de PESOS TRECE MIL (\$ 13.000.); 130 (CIENTO TREINTA) cuotas la Srta. GISELA JONES, por un total de PESOS TRECE MIL (\$ 13.000.); 410 (CUATROCIENTAS DIEZ) cuotas la Sra. OLGA TRLIN, por un total de PESOS CUARENTA Y UN MIL (\$ 41.000.)

Por disposición de la Sra. Inspectora General de

Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Dra. MARLENE del RIO
 Jefa del Registro Público de Comercio
 Inspección General de Justicia

P: 05-10-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
 PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO**

**DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

SECCION IX

AVISO DE LICITACION

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/05

OBRA: "Contratación de servicios profesionales de arquitectura e ingeniería para la confección del Proyecto licitatorio del Complejo Provincial Penitenciario N° 1"

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos setecientos noventa mil trescientos setenta (\$ 790.370,00).

GARANTÍA DE OFERTA: Pesos Siete mil novecientos tres con setenta centavos (\$ 7.903,70).

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Trelew

PLAZO DE EJECUCION: Ciento cincuenta (150) días corridos.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – Av. 25 de Mayo N° 550, Rawson.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Setecientos noventa (\$ 790,00).

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura: Luis Costa 330, Rawson.

Casa del Chubut – Sarmiento 1172 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: Hasta el día Jueves 03 de Noviembre de 2005, 09:00 hs. en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sala de Situación de Casa de Gobierno
 Av. Fontana 50, Rawson – Chubut.

Día: Jueves 03 de Noviembre de 2005.

Hora: 09:00 hs.

Expediente N° 005241/05 SIPySP

I: 05-10-05 V: 12-10-05.

**SECRETARIA DE PESCA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°: 01/05 SP

**Limitada a los países miembros del BID.
 Adquisición de bienes financiados por la
 Secretaría de Pesca de la Provincia
 del Chubut.**

LA SECRETARIA DE PESCA PROVINCIAL

Convoca a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de los siguientes bienes:

Lote 1: cinco (5) Camionetas doble tracción, doble cabina.

PRESUPUESTO OFICIAL: para la totalidad del lote: PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL con 00/cvros. (\$ 360.000,00).

MONTO DE LA GARANTIA: 1% (uno por ciento) de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: sesenta (60) días corridos.

CONSULTAS Y VENTA DEL PLIEGO: Secretaría de Pesca, Belgrano 778, 1° Piso (9103) Rawson, Chubut.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos doscientos (\$ 200).

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: hasta la hora 11:00 del día: 21 de octubre de 2005.

En mesa de entradas de la Secretaría de Pesca, Belgrano 778, 1° Piso, Rawson, Chubut.

APERTURA DE LAS OFERTAS: En la Secretaría de Pesca, Belgrano 778, 1° Piso, Rawson, Chubut.

I: 29-09-05 V: 05-10-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE
 VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal de Inversión
 Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut
 Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
 Servicios Públicos
 Instituto Provincial de la Vivienda
 y Desarrollo Urbano**

PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA
 LICITACION PUBLICA

Proyecto y Construcción de 203 Viviendas
 Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

N° de Licitación: 82/05

Localidad: COMODORO RIVADAVIA

Nombre del Proyecto: 135 a 150 viviendas con compra de terreno (Renglón I: hasta 50 viviendas)

Cant. Viv.: 50

Fecha y Hora de Apertura: 25-October-05 9:00 hs.

Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 25 de Octubre

de 2005 hasta las 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.522.044,00.

N° de Licitación: 82/05

Localidad: COMODORO RIVADAVIA

Nombre del Proyecto: 135 a 150 viviendas con compra de terreno (Renglón II: hasta 50 viviendas)

Cant. Viv.: 50

Fecha y Hora de Apertura: 25-October-05 9:00 hs.

Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 25 de Octubre de 2005 hasta las 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.522.044,00.

N° de Licitación: 82/05

Localidad: COMODORO RIVADAVIA

Nombre del Proyecto: 135 a 150 viviendas con compra de terreno (Renglón III: hasta 50 viviendas)

Cant. Viv.: 50

Fecha y Hora de Apertura: 25-October-05 9:00 hs.

Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 25 de Octubre de 2005 hasta las 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.522.044,00.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 04-10-05 V: 11-10-05.

MODIFICACION DEL HORARIO DE APERTURA

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO**

**DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

SECCION IX

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 35/05

OBRA: "AMPLIACION Y REFACCION ESCUELA N° 184"

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: COMODORO RIVADAVIA

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Cinco Millones Cien Mil Cuatrocientos Veintinueve (\$ 5.100.429,00).

PLAZO DE EJECUCION: Quinientos Cuarenta (540) días corridos.

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 38/05

OBRA: "AMPLIACION Y REFACCION ESCUELA N° 172."

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: COMODORO RIVADAVIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Un Millón Quientos Sesenta y Un Mil Setecientos Veintiocho (\$ 1.561.728,00).

PLAZO DE EJECUCION: Trescientos (300) días corridos.

Se informa a los eventuales interesados que se ha modificado el horario de apertura de ambas Licitaciones, el que tendrá lugar el día Viernes 14 de Octubre de 2005, a las 16:00 hs. (*) en las Oficinas del Gobierno Provincial, Democracia 51, Tercer Piso, Comodoro Rivadavia. Entrega de propuestas en el lugar y hora de apertura.

(*) Apertura continuada de Licitaciones en orden correlativo.

I: 04-10-05 V: 11-10-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE LA PRODUCCION
DIRECCION GENERAL DE BOSQUES Y PARQUES**

AVISO DE LICITACION PRIVADA

LICITACION PRIVADA N° 02/04 (Código B-49-E-09/03)

La Dirección General de Bosques y Parques, en su carácter de Unidad Ejecutora Provincial para el "Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Prevención y control del Incendios Forestales del Area Centro-Oeste del Chubut", que se ejecuta en el marco del programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), financiados con fondos provenientes del PRESTAMO BID N° 899/OC-AR.; comunica el llamado a Licitación Privada para la adquisición de equipamiento para un Sistema de Información Geográfico, equipamiento informático, cámara fotográfica digital, cámara de vídeo, impresora de planos (plotter) y proyector multimedia.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 193.800,00 (pesos ciento noventa y tres mil ochocientos 00/100 centavos)

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: \$ 2.900,00 (pesos dos mil novecientos con 00/100 centavos)

PERIODO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Será de sesenta (60) días a partir de la apertura oficial de pliegos.

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Dentro de los siete (7) días de notificada la Adjudicación, el oferente deberá constituir una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un valor del diez por ciento (10%) del contrato.

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES: cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha de expedida el orden de compra.

FECHA DE APERTURA: 01 de Noviembre de 2005.

HORA DE APERTURA: 13:30 horas.

LUGAR DE APERTURA: Oficinas de la Dirección General de Bosques y Parques, con domicilio en la ca-

Ile 25 de Mayo N° 893 de la Localidad de Esquel, Provincia del Chubut.

LUGAR DE CONSULTA: De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas. Dirección General de Bosques y Parques, calle 25 de Mayo N° 893 de la Localidad

de Esquel, Provincia del Chubut, CP (9200), teléfono (02945) 451756/456223, e-mail: dgbyp1@speedy.com.ar

I: 03-10-05 V: 07-10-05.